

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5855 *CONCIGA, S.L.*

Doña María Belén Iglesias Mosquera, Administradora solidaria de la mercantil CONCIGA, S.L., con CIF B-15.970.478, convoca a los señores socios, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria a la Junta General que se celebrará el próximo día 29 de julio de 2019 a las 12:00 horas, en la notaria de don Francisco López Sánchez, sita en calle Fonseca, 6-8-2.º, 15001 A Coruña, con el objeto de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria correspondiente al ejercicio social 2018, así como aplicación en su caso de los resultados.

Debate y votación.

Segundo.- Lectura de Informe solicitado a Censor Jurado de Cunetas sobre la situación patrimonial de la sociedad, en el que se incluyen salvedades y recomendaciones como elementos de orientación y ayuda a la toma de decisiones.

Tercero.- Se somete a consideración de los señores socios, su interés en ampliar y suscribir proporcionalmente a su participación en el capital social, con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad, tal y como se comunicó por esta administradora convocante ya de forma previa, mediante burofax enviado a los socios. En caso de interés afirmativo manifiesto, se precederá a convocar nueva junta específica para realizar dicha operación de capital.

Debate y votación.

Todos los socios con derecho de asistencia a la Junta pueden acudir representados en legal forma.

A partir de la convocatoria de la junta general, los socios podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

A Coruña, 10 de julio de 2019.- La Administradora solidaria, María Belén Iglesias Mosquera.

ID: A190041718-1